



Fiscalizaciones masivas permiten detectar infracciones migratorias en Curicó y Linares

En el marco del Plan de Fiscalización Masiva 2026, detectives de Migraciones y Policía Internacional de Curicó y Linares, junto a unidades especializadas, Carabineros y Seguridad Pública, desarrollaron amplios controles en sectores comerciales y céntricos de ambas provincias, orientados a detectar extranjeros en situación migratoria irregular y verificar resoluciones de expulsión vigentes.

En Curicó, el operativo permitió fiscalizar a 25 ciudadanos extranjeros de distintas nacionalidades, de-

nunciando a dos personas por infracción de la normativa migratoria.

En tanto, en Linares, San Javier y Villa Alegre se fiscalizaron 35 locales comerciales y a 35 ciudadanos extranjeros, cursándose cuatro denuncias por diversas infracciones, además de concretarse cinco notificaciones de expulsión.

Los antecedentes fueron incorporados a los sistemas institucionales correspondientes, reforzando el trabajo de control migratorio y fiscalización territorial desarrollado por la PDI.

